

CONVENIO XUNTA DE GALICIA - FUNDACIÓN QSDGLOBAL

FIRMANTES: Alfonso Rueda Valenzuela, Vicepresidente e Conselleiro de Presidencia, Administracións Públicas e Xustiza, actuando en nombre y representación de la Xunta de Galicia, y D. Francisco Lobatón Sánchez de Medina, Presidente de la Fundación Europea por las personas desaparecidas QSDglobal.

CONTENIDOS ESENCIALES DEL CONVENIO

El objeto del presente convenio es establecer las bases para la colaboración entre la Vicepresidencia y Consellería de Presidencia, Administracións Públicas e Xustiza, y la Fundación Qsdglobal, para colaborar en la financiación de las actuaciones de apoyo que esta última pueda aportar a la acción permanente de los órganos y autoridades con competencia en materia de emergencias en la búsqueda de las personas desaparecidas, mediante el empleo de los recursos de los que es titular Qsdglobal.